

INFORME DE COMISARIO

15 de marzo de 2017

A los Accionistas de

ACINO – PHARMA ECUADOR S.A.

1. He revisado los estados financieros de ACINO – PHARMA ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de ACINO – PHARMA ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias. Así como de evaluar la capacidad de negocio en marcha y aplicar los principios contables respectivos.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores, ya sea por fraude o por error.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas o relevantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una



opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros; y, si existen o no dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ACINO - PHARMA ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2016, y los resultados integrales, patrimonio y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 25 de octubre de 2016 (fecha de incorporación) y el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las NIIF.
5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, laborales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

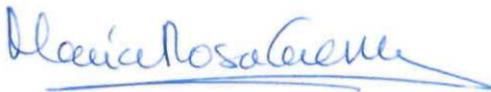
6. Con fecha 30 de noviembre y 21 de diciembre de 2016, ACINO PHARMA AG aportó un total de US\$300,000 para su operación, valor que fue registrado en el patrimonio de la compañía como aporte futuras capitalizaciones.



En el año 2017, la compañía realizará el incremento de capital de la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones por US\$300,000.

7. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,



María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario

ACINO - PHARMA ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al : 31 de Diciembre del 2016

ACTIVO	
<i>CORRIENTE:</i>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	225,602
Cuentas por cobrar comerciales	-
Gastos pagados por anticipado	22,402
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	248,003
 <i>NO CORRIENTE:</i>	
Propiedad, planta y equipo	63,517
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:	63,517
TOTAL DEL ACTIVO	
PASIVO	
<i>CORRIENTE:</i>	
Proveedores y Otros Pasivos Acumulados	29,352
Impuesto por Pagar	5,580
Otras cuentas por pagar	89
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	35,021
TOTAL DEL PASIVO	
PATRIMONIO	
<i>Capital Social</i>	25,000
<i>Aportes Futuras capitalizaciones</i>	300,000
<i>Resultado Neto del ejercicio</i>	(48,501)
TOTAL DEL PATRIMONIO	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	

ACINO - PHARMA ECUADOR S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por el período comprendido entre el 25 de octubre y el 31 de diciembre del 2016

Ingresos por actividades ordinarias	-
Costo de producción y ventas	-
Utilidad Bruta	-
Gastos de administración	(48.364)
Utilidad operacional	(48.364)
Gastos financieros	(137)
(Pérdida) / Utilidad antes del Impuesto a la Renta	(48.501)
Impuesto a la Renta Corriente	-
Impuesto a la Renta Diferido	-
Pérdida neta	(48.501)

ACINO - PHARMA ECUADOR S.A.

Estado de Otros Resultados Integrales

Por el período comprendido entre el 25 de octubre y el 31 de diciembre del 2016

RESULTADO NETO	(48.501)
RESULTADOS INTEGRALES GANANCIA (PÉRDIDA ACTUARIAL)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(48.501)

